

AÑO 1958

Expediente núm. _____



245290

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por DIEZ años, en España

a favor de

FIRMA EKMAN & BRUNDIN, de nacionalidad sueca domiciliado en Floragatan 5, Estocolmo, calle de Suecia.

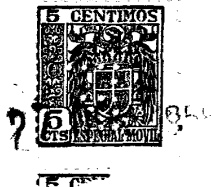
por:

MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CUBIERTAS DE CAMUFLAJE PARA CASCOS DE SOLDADO"

Nº 10507

Agente Sr. ELZABURU

27 NOV. 1958



245290

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

e n

E S P A Ñ A

por D I E Z años

a nombre de FIRMA BIRMAN & BRUNDTIN, entidad sueca, establecida en Floragatan 5, Estocolmo, Suecia, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CUBIERTAS DE CALU-
PLAJE PARA CASCOS DE SOLDADO".-

Hasta el presente, los cascos militares se recubrían con una red para enmascararlos o camuflarlos.

Sin embargo, se ha comprobado que este procedimiento de enmascaramiento presenta determinados inconvenientes. El efecto del enmascaramiento no es perfecto, dado que la red adopta casi la forma del casco, lo que exige la colocación de ramas, hierbas, hojas u objetos similares en las mallas de la red.

Esto es en primer lugar un defecto serio, ya que la colocación correcta de este enmascaramiento suplementario necesita un entrenamiento del soldado, lo que constituye una pérdida de tiempo. Además, estas redes están fácilmente expuestas a deco-



27

245290

lorarse y a pudrirse.

El presente invento se refiere a cubierta para cascos, de
hojas de plástico u otros materiales que, no sólo evitan las im-
perfecciones citadas anteriormente, sino que también proporcio-
5 nan un aspecto nuevo, ya que estas cubiertas, a las que se da
una forma conveniente, protegen igualmente contra los efectos de
los gases de combate presentes en forma de gotitas, y eventual-
mente contra radiaciones, la parte posterior de la cabeza de los
soldados, así como sus cuellos y las partes de sus caras no cu-
10 biertas por las máscaras de gas.

Los ejemplos siguientes, no limitativos, muestran cómo se
pueden fabricar estas cubiertas.

Se recorta un trozo irregular de una lámina de cloruro de
polivinilo (de un espesor de 0,12 mm. por ejemplo) que contenga
15 agentes plastificantes tales que este material pueda soportar el
enfriamiento a temperaturas muy bajas (hasta -40°C por ejemplo)
sin volverse quebradizo, y de una naturaleza tal que este mate-
rial no mantenga la combustión, pudiendo contener eventualmente
sustancias apropiadas para extinguir las llamas, tales como el
20 óxido de antimonio; el trozo deberá presentar, preferentemente,
una forma sensiblemente ovalada y ser lo suficientemente grande
para caer formando pliegues irregulares cuando se le coloca so-
bre el casco, deformando así la silueta característica de este
último, así como la de los hombros del soldado.

25 Igualmente es posible fijar objetos entre el casco y la cu-
bierta para formar irregularidades con el fin de deformar más
la silueta y reducir la reflexión de la luz. Estas irregularida-
des se colocan preferentemente sobre la cara interior de la cu-
bierta, bien en forma de tapones, de almohadillas de caucho, de
30 trapos y objetos similares, o previendo costuras en la cubierta.

27



245290

Preferentemente, el borde de la cubierta es ondulado y la lámina tiene un dibujo constituido por aberturas tan irregulares como sea posible. En la solicitud de patente sueca núm. 5526/55 (que corresponde a la solicitud de patente belga núm. 432.138 del 13 de junio de 1956) se describen procedimientos convenientes que se refieren a esto. El cortado de las aberturas debería hacerse, preferentemente, de forma que las partes cortadas permanezcan unidas a la lámina, es decir que no sean cortadas totalmente en todo su contorno, sino dejando colgar de la lámina una parte o el conjunto de la parte recortada. La parte de la lámina destinada a colgar sobre el cuello y la parte posterior de la cabeza del soldado no está provista de aberturas, con el fin de proteger contra los gases de combate y las radiaciones. Esta parte puede, por el contrario, reforzarse con una lámina o revestimiento, o hacerse totalmente de un material menos permeable a los gases de combate que el plástico de la cubierta, siendo estas materias, por ejemplo, el caucho de butilo, el Saran, el Teflon y otros.

El color y la estructura de la superficie de la cubierta son condiciones importantes para su aptitud para el enmascaramiento. El tratamiento de la superficie del material puede hacerse según las indicaciones de la solicitud de patente sueca número 4987/55. A modo de variante, pueden utilizarse láminas cuya fabricación las haga aptas para este objeto (color correcto, superficie mate e irregular).

Para fijar la cubierta al casco se pasa una cinta, preferentemente elástica, por los orificios practicados en la cubierta, de forma que la cinta pueda ser apretada alrededor del casco. Preferentemente, el barboquejo se pasa por encima de la cinta o a través de ojales dispuestos en ella, lo que impide que la cinta y la cubierta resbalen del casco.

245296



La cinta puede fijarse al borde delantero del casco por medio de un gancho o dispositivo similar.

La cubierta puede fabricarse igualmente fijando un material laminar conveniente a una red, como se indica en la demanda de patente sueca número 5523/55 (que corresponde a la solicitud de patente belga núm. 432.138), rociando la red con una sustancia plástica como se indica en la solicitud de patente sueca número 395/55 (que corresponde a la solicitud de patente belga número 432.137) o impregnando las redes en un baño de plástico.

10

NOTA

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Introducción por DIEZ años, son los siguientes:

15

12. - Mejoras introducidas en la fabricación de cubiertas de camuflaje para cascos de soldado, caracterizadas porque dichas cubiertas están hechas de una lámina de plástico perforada.

20

23. - Mejoras según se reivindican en el punto 1, caracterizadas porque la lámina de plástico está reforzada por una red.

25

32. - Mejoras según se reivindican en el punto 1, caracterizadas porque la parte de la cubierta que corresponde a la parte posterior de la cabeza del soldado, se compone de una lámina entera, sin solución de continuidad, con el fin de proteger la parte posterior de la cabeza, así como el cuello del soldado, contra los gases de combate y las radiaciones, pudiendo ser esta parte de un material diferente al que constituye el resto de la cubierta o estar reforzada con un material menos permeable al gas de combate que el de la cubierta.

30



27

245290

5 41. - Mejoras según se reivindican en los puntos anteriores, caracterizadas porque las partes cortadas no son cortadas totalmente en todo su contorno, de forma que las partes recortadas enteras o una parte de éstas permanecen luego suspendidas de la cubierta.

52. - Mejoras según se reivindican en los puntos anteriores caracterizadas porque se disponen elementos, sobre el lado de la cubierta que se aplica contra el casco para aportar irregularidades a la silueta.

10 62. - Mejoras según se reivindican en los puntos anteriores, caracterizadas porque la lámina es aplicada sobre la red en forma de pequeños trozos.

72. - Mejoras introducidas en la fabricación de cubiertas de camuflaje para cascos de soldado!

15 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

27 NOV. 1938

P.A.

Ministerio de Defensa

de Guerra